



INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

JEFE INMEDIATO: BIÓL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE **FECHA DE ELABORACIÓN:** 11/FEBRERO/2022
DELEGACIÓN: VERACRUZ **FOLIO:** SRN.-0032/22
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES
COMISIONADO: MARTINEZ VAZQUEZ MOISES
PERIODO: DEL 09 AL 10 DE FEBRERO DEL 2022
LUGAR: LOCALIDAD XIXITLA, MUNICIPIO DE IXHUACAN DE LOS REYES, VER.

OBJETO DE LA COMISION:
ATENCION A DENUNCIA EN MATERIA FORESTAL.
SÍNTESIS:
MEDIANTE OFICIO DE COMISIÓN No. SRN.-0032/22 DE FECHA DEL DÍA 08 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2022, SE DIO ATENCIÓN A DENUNCIA EN MATERIA FORESTAL EN LOCALIDAD XIXITLA, MUNICIPIO DE IXHUACAN DE LOS REYES, VER.
CONCLUSIONES
DERIVADO DE LA PRESENTE COMISION SE REALIZO VISITA DE INSPECCION EN TERRENOS QUE COMPRENDEN LA LOCALIDAD DE XIXITLA, MUNICIPIO DE IXHUACAN DE LOS REYES, VER; Y EN DONDE SE OBSERVARON TERRENOS DE VOCACION FORESTAL PREDOMINANDO UNA VEGETACION DE LATIFOLIADAS (HOJOSAS), CONSTATANDOSE EL DERRIBO Y EL APROVECHAMIENTO DEL RECURSO FORESTAL MADERABLE, EN LA COLINDANCIA CON UN TERRENO DESTINADO A SIEMBRA DE AGUACATE, SIN LA RESPECTIVA AUTORIZACION EMITIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE (SEMARNAT), POR LO QUE COMO MEDIDA DE SEGURIDAD SE DETERMINA LA SUSPENSION DE LAS ACTIVIDADES DEL DERRIBO Y EL APROVECHAMIENTO DEL RECURSO FORESTAL MADERABLE HASTA CONTAR CON LA AUTORIZACION CORRESPONDIENTE.
RESULTADOS OBTENIDOS:
LA SUSPENSION DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DE DERRIBO Y APROVECHAMIENTO DEL RECURSO FORESTAL MADERABLE HASTA CONTAR CON LA AUTORIZACION CORRESPONDIENTE POR PARTE DE SEMARNAT.
CONTRIBUCION:
ATENCION A DENUNCIA CIUDADANA; INSTAURANDOSE EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE.

ATENTAMENTE	Vo. Bo.
C. MOISES MARTINEZ VAZQUEZ	BIÓL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.



DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

FECHA DE
ELABORACIÓN: 11/FEBRERO/2022

FOLIO: SRN.-0032/22

DELEGACIÓN: VERACRUZ

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

COMISIONADO: MARTINEZ VAZQUEZ MOISES
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)

PERIODO: DEL 09 AL 10 DE FEBRERO DEL 2022

LUGAR: LOCALIDAD XIXITLA, MUNICIPIO DE IXHUACAN DE LOS REYES, VER.

CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA				
FECHA FACTURA	FOLIO	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE	OBSERVACIONES
TOTAL				

SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA		
FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
09/02/2022 AL 10/02/2022	ALIMENTOS	\$ 417.50
09/02/2022	PERNOCTA	\$ 520.00
TOTAL		\$ 937.50

ATENTAMENTE



C. MOISES MARTINEZ VAZQUEZ

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de su salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.